

LITERATURA COMPARADA Y LITERATURA COMPARADA EN  
FEMENINO. EL CASO DE LAS ESCRITORAS ESPAÑOLAS E  
ITALIANAS.

MERCEDES ARRIAGA FLÓREZ  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

### **1. Literatura Comparada**

Sostenía Lotman que “existen épocas en las que la urgencia de la reflexión sobre el sentido y los recorridos de la historia humana se hace impelente: épocas de transición, en las que los viejos caminos están todos recorridos, y los nuevos todavía tienen que abrirse. Épocas de elección y de libertad y a la vez de dudas y de incertidumbres. Una pregunta bien formulada, o también sólo una duda profundamente vivida son entonces más fecundas que las respuestas acostumbradas, expresiones de consuetas verdades” (Lotman, 1994: 19). Estoy convencida que la literatura comparada se encuentra en esa época que describe Lotman y que, por lo tanto, es lícito plantear presupuestos que abran nuevos caminos a la disciplina.

Partiré de la constatación, obvia, que las escritoras y los escritores ocupan lugares diferentes en la literatura y en la cultura en general, sin detenerme a analizar la desigualdad entre ambos, resultado, no de la diferencia de sexo, sino de circunstancias histórico-sociales y mecanismos de poder. Podemos considerar la literatura escrita por mujeres como una literatura menor, en el sentido positivo que le dan al término autores como Deleuze y Guattari (1978). Cumple la característica de ser una literatura hecha por una minoría (Idem, 1979: 28), y por ese

motivo, “desterritorializa” la lengua literaria. Es decir, la utiliza de una forma especial, prescindiendo de los moldes académicos, canónicos y patriarcales. Por otra parte también en la literatura escrita por mujeres los problemas y temas individuales adquieren un valor político y colectivo.

La dificultad de comparar escritoras, al menos por lo que se refiere a siglos anteriores al XIX, estriba en el hecho de que su producción es escasa. Las escritoras se dedican a la literatura de forma marginal y no sistemática, en un ámbito casi siempre privado, con lo cual a muchas de las escritoras del pasado las conocemos sólo a través de una única obra. Una segunda cuestión es que obras de escritoras muy importantes, escandalosas y populares en su tiempo nunca conocen una segunda edición. Estas dos circunstancias reducen las posibilidades de dos corrientes de la comparación, indicadas por Claudio Guillen (1985) y otros comparatistas tradicionales, es decir, el estudio de las fuentes y la fortuna, que incluso han sido poco aplicados a las escritoras modernas y contemporáneas. Por otra parte, la literatura comparada que se ocupa de escritoras, como la literatura comparada postcolonial, rechaza los conceptos de influencia y de origen cultural, para evitar tanto el androcentrismo como el eurocentrismo.

Si el objetivo de la literatura comparada es detectar estructuras diacrónicas supranacionales<sup>[1]</sup>, las escritoras se prestan con mucha más facilidad a ello que los autores consagrados, puesto que casi nunca han sido identificadas con la literatura como expresión de un pueblo, de una nación o de una lengua nacional. Las escritoras se ven acomunadas por condiciones sociales e históricas comunes, marcadas por la categoría de género, entendida como construcción simbólica, social y cultural (De Lauretis, 1999) y, por consiguiente se prestan al estudio de fenómenos genéticamente independientes que se producen en países y literaturas diferentes.

Lo que voy a trazar aquí son posibles itinerarios de literatura comparada, apoyándome en los estudios existentes y en otros posibles que podrían emprenderse, aplicando principios tradicionales de literatura comparada a las escritoras y señalando nuevos principios, que provienen esencialmente de los estudios postcoloniales y de los postfeminismos. La literatura comparada comparte con ellos la perspectiva interdisciplinar y transnacional (Gnisi, 1995 y 1999; Bassnett, 1996).

Existen ya bastantes estudios que responden en gran medida, aunque sin una formulación teórica de base, a algunas modalidades de la comparación tradicional (Cioranescu, 1964; Guillen, 1985). Pasaré en revista tres de ellas: las relaciones, los géneros y los temas.

### **1.1. Relaciones de contacto**

Por lo que se refiere a la literatura italiana, las relaciones de contacto, sea personal o por correspondencia, conocen dos periodos importantes, que son el Renacimiento y principios del siglo XX. Entre las escritoras de estos dos periodos existe también una relación por lo que se refiere a la influencia de una corriente de pensamiento y de un estilo artístico, que son respectivamente el petrarquismo y el feminismo.

El concepto de generación también podría aplicarse a las escritoras europeas en algunos periodos literarios. En el caso de las escritoras es más cierto que los usos sociales prevalecen sobre los individuos, puesto que existen desde antiguo una serie de normas que regulan y limitan la existencia femenina a través de una serie de códigos. En ese sentido, muchas de las escritoras del pasado han tenido que enfrentarse al sistema de "vigencias", en el que figura en primer lugar la misoginia, que ha intentado "disuadir" a las mujeres de la escritura, y que les ha impedido el acceso a la Academia y a la Universidad. Aún así las

escritoras de diferentes periodos literarios lograron crearse espacios alternativos en los que poder ejercer la cultura a través de la lectura, la escritura y la crítica literaria.

El concepto de generación puede aplicarse a las escritoras de los siglos XVII y XVIII que fundaron y mantuvieron salones literarios. Se trata sobre todo de un fenómeno francés, pero que se extendió también a Inglaterra, Alemania e Italia. El estudio comparativo de Verena von der Hieden-Rynsch (1998) entre los diferentes países europeos (con excepción de España, donde las mujeres estaban excluidas de las tertulias literarias), cita entre los nombres más ilustres a Madame de Câtelet, Mademoiselle de Scudéry, Cristina de Suecia, Madame de Staël, Anna Amalia y Johanna Schopenhauer. En Italia hay que recordar el salón de Isabella Teotochi Albrizzi, frecuentado por Byron y Chateaubriand, entre otros. Como señala el insigne crítico Carlo Bo (1995) no hay que olvidar que en Italia la tradición femenina de los salones ha llevado a la creación de premios literarios tan importantes como el “Strega”, en el que ha jugado un papel fundamental, en el siglo XX, la escritora Maria Bellonci.

Un ejemplo de las posibilidades que el criterio de generación puede tener, aplicado a las escritoras españolas, nos lo ofrecen los dos estudios de Susan Kirpatrick (1992 y 1991), sobre las románticas españolas, tanto poetas como prosistas. En la literatura italiana contemporánea el concepto de generación (Dolfi, 1995), ha sido aplicado a los dos períodos extremos del siglo XX, es decir, a las escritoras de principios de siglo, para el que contamos con el interesante estudio de C. Solaris (1982), dedicado a las escritoras y artistas futuristas, y a las escritoras postmodernas.

## **1.2 Géneros literarios**

El género literario más practicado por las escritoras del pasado es la carta o el epistolario, vigente desde el siglo XIII al XX con una gran vitalidad. El estudio de Maria Lisa Doglio (1993) pone de manifiesto una serie de características comunes a escritoras italianas del siglo XV y XVI como Alexandra Macinghi Strozzi, Vittoria Colonna y Verónica Franco. Pero ya desde la Edad Media el género se practicaba. Son ejemplos de ello la beata Angela da Foligno (1248-1309), y Catalina de Siena (1334-1380), que en un contexto didáctico religioso, contribuyeron respectivamente al movimiento franciscano y dominicano. La evolución del género se puede apreciar después en los epistolarios de las poetisas del Renacimiento, que se centran en cuestiones de arte y estética, e ilustran relaciones con personajes importantes como los de Margherita Sarrocchi y Sor Maria Celeste con Galileo Galilei.

El epistolario también fue cultivado por las “preciosas”, como las había bautizado irónicamente Molière en su obra *Las Preciosas ridículas* (1659), en la Francia del siglo XVII. El reciente estudio de Mery Torras (2001) ofrece una amplia visión sobre la utilización y las implicaciones de este género literario sobre todo en la literatura francesa.

El hecho de que existan géneros literarios nacidos en ámbito femenino, y practicados por escritoras de todos los tiempos y literaturas, como son los diarios, las cartas y todo tipo de escritos autobiográficos, no impide que las escritoras del pasado no se ocuparan de otros géneros literarios. Ejemplo de ello son en Italia con las tratadistas del siglo XVII (Lucrecia Marinelli Vacca, Modesta del Pozzo, Elena Tarabotti, Tullia D’Aragona), que trataron desde cuestiones de amor, a cuestiones de filosóficas, familiares, e incluso feministas; las poetisas del Renacimiento (Verónica Franco, Vittoria Colonna, Gaspara Stampa, Chiara Matraini, Olimpia Morato, Isabella Morra); o las escritoras españolas e italianas que escriben artículos y folletines para los periódicos en el siglo XIX (Grassi,

2000; Sánchez, 2002). Para las periodistas andaluzas de la primera mitad del siglo XX contamos con el estudio bio-bibliográfico de Carmen Ramírez (2000), que recupera nombres y obras de escritoras prácticamente inéditas.

### **1.3 Los temas**

Hay dos en especial que marcan una línea diacrónica continua y que se pueden rastrear en escritoras de todos los tiempos y todas las literaturas, y son, la opresión de la mujer, y su opuesto, la sumisión femenina. En estos dos temas se encierra la doble visión de la literatura escrita por mujeres, que oscila entre la aceptación y el rechazo de los modelos de feminidad que la sociedad patriarcal propone. Para las escritoras el concepto de “feminidad” se constituye en contradictorio punto de partida, en su doble vertiente de necesidad y rechazo, paralelamente a lo que sucede con el concepto de “negritud” en los escritores postcoloniales.

En el tema de la dignidad de la mujer intervienen autoras de todos los tiempos entre las que podemos recordar a Sor Juana Inés de la Cruz, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Concepción Arenal y Carolina Coronado en la literatura en lengua castellana, y a Lucrecia Marinelli Vacca, Modesta del Pozzo, Isotta Nogarola, en la literatura italiana. Estos dos temas antagónicos (rebeldía y sumisión) desembocan a primeros del siglo XX en el enfrentamiento entre escritoras feministas y antifeministas. No hay un estudio comparativo ni en la literatura española ni italiana que contemple este aspecto tan interesante que ve enfrentarse a escritoras como Concepción Arenal y Angela Grassi en España, y a Neera y Sibilla Aleramo en Italia.

En los textos de escritoras del pasado hay algunas constantes temáticas: por ejemplo la precocidad en el aprendizaje y la voluntad de saber e instruirse. En el siglo XVII Sor Juana Inés de la Cruz en la

*Respuesta A Sor Filotea de la Cruz* cuenta que no comía queso por temor a que interfiriera en su ansia de saber:

“Acuérdome que en esos tiempos, siendo mi golosina la que es ordinaria en aquella edad, me abstenía de comer queso, porque oí decir que hacía rudos, y podía conmigo más el deseo de saber que el de comer, siendo ésta tan poderosos en los niños” (Sor Juana 1999: 114).

Es curioso que en el mismo siglo el biógrafo de Moderata Fonte cite dos episodios que dan fe de la “relación precoz e intenso que la pequeña tenía con la escritura” (Martelli, 1993: 21). El primero es que yendo con su familia y teniendo sus escritos en un cesto que sin querer le cayó al agua, reconstruyó de memoria el contenido de los mismos. El segundo es que obligaba a su hermano a contarle lo que había aprendido en el colegio, puesto que a ella le prohibían asistir.

Otro tema constante es el del “miedo a escribir”, que se encuentra en textos medievales de escritoras de diferentes países: Hrosvitha de Grandersheim, Hugeburc de Heidenheim, Hildegarda de Bingen, Christine de Pizan, Leonor López de Córdoba. Todas ellas se presentan a si mismas como indignas, ignorantes, débiles y poco estudiadas, sin serlo (Rivera Garretas, 1990; AAVV, 2000). Curiosamente ese miedo unido a la incertidumbre ante la escritura atraviesa también otros periodos literarios, y es posible seguir sus huellas hasta textos contemporáneos (Arriaga, 2001 y 2001a). Uno de los temas más apasionantes de nuestro siglo es el de la “inadaptada”, la “extranjera”, con sus acólitos “exilio”, “fuga”, “nomadismo” y “atravesamiento de fronteras”, que puede rastrearse en escritoras como Virginia Woolf, Emily Dickinson, Gertrude Stein, Erza Pound, Natalia Ginzburg, Sibilla Aleramo, Alda Merini, Anais Nin hasta llegar a Gloria Alzandua y Sandra Cisneros en la literatura cicana de los

últimos años. El nomadismo, además se ha convertido en una de las perspectivas críticas de la ginocrítica y de los postfeminismos, sobre todo a partir de las aportaciones de Dona Haraway (1995), Teresa de Lauretis (1999) y Rosi Braidotti (1995).

## **2. Literatura comparada en femenino**

Las escritoras siempre han sido conscientes de ser unas “intrusas” en la literatura y eso se ha traducido en inseguridad, *captatio benevolentia* y búsqueda de modelos en los que reconocerse y autorizarse. Es esa búsqueda la que ha propiciado la comparación en femenino, que en Italia se remonta al siglo XVII, cuando Luisa Bergalli vuelva a publicar, después de dos siglos de la primera y única edición, *Las Rimas* de Gaspara Stampa (Chemello, 2000: 69-88). Un siglo más tarde, Isabella Teotochi Albrizzi, amante del poeta Ugo Foscolo, escribe la vida de Vittoria Colonna. Pero es en el siglo XX cuando las críticas y escritoras feministas y postfeministas llevan a cabo una labor intensa de arqueología filológica, rescatando obras y escritoras del pasado próximo, y delineando el papel que jugaron en la cultura de su tiempo. El periodo que cuenta con más atención en España es el Romanticismo, con la gran obra de Simón Palmer (1991), un manual bio-bibliográfico en dos volúmenes donde figuran todas las autoras del periodo. El Romanticismo, además ha contado con la atención crítica de nombres de prestigio en nuestro país, como Marina Mayoral (1990) y Carmen Martín Gaité (1972), además de la ya citada Susan Kirkpatrick.

En Italia, en cambio, el mayor número de estudios se centra en el período de la segunda mitad del XIX y principios del XX (Santoro, 1997), cuando las escritoras se vuelven profesionales, y las mujeres se convierten en lectoras.

La relación que muchas lectoras, escritoras y críticas literarias mantienen con las escritoras del pasado es especial, porque son consideradas antepasadas, precedentes, modelos. En Italia la elaboración teórica de dicha práctica de análisis ha sido bautizada con el nombre de “literatura comparada en femenino”, y además de plantarse el estudio de las relaciones literarias entre géneros, lenguas y textos, se propone, en palabras de Paola Zaccaria, la “comparación e interpretación de discursos, culturas que no olvidan los signos de pertenencia sexual, su proveniencia de un cuerpo de mujer- escrituras que no reniegan el lazo de la vida femenina con la vida material” (Zaccaria, 1996: 126).

Carla Locatelli (1996), otra de las teóricas de esta corriente, siguiendo en parte de los presupuestos de Virginia Wolf, delinea algunas posibles perspectivas para esta literatura comparada en femenino:

### **2.1 El estudio de las mujeres tal como son o han sido.**

Trata de rescatar las voces propias de las mujeres a lo largo de la historia, evitando las mujeres “narradas” (Carrera, 2000). Entre los últimos estudios realizados en España queremos mencionar los realizados en la Universidad de Málaga (AAVV., 1998), encaminados en este sentido. Esta tendencia comparatista podría resumirse en palabras de Natalie Zemon de la siguiente forma:

*“Las mujeres no somos sólo un objeto de estudio que descubrir, sino que hemos sido en el curso de los siglos presencias indispensables para entender el pasado histórico y humano”* (cit. en Ricci, 1990: 10).

### **2.2 Las mujeres y el tipo de literatura que escriben.**

Esta tendencia se correspondería con el estudio de los géneros, temas y estilos de los comparatistas tradicionales. Pero hay una cuestión importante, y es que las escritoras, como dijimos al principio, “desterritorializan” los géneros literarios tradicionales. Su escritura es herética, mixta, híbrida, móvil, tiende a ser poco canónica y aprovecha los límites entre varios géneros. Además, en la literatura feminista tienden a cancelar la doble frontera entre ficción/autobiografía y creación/crítica literaria.

### **2.3 Las mujeres y el tipo de literatura que se escribe sobre ellas.**

En este punto estaría incluida tanto la representación de lo femenino en la cultura patriarcal, como el silencio de la crítica con respecto a la crítica feminista. Entre los últimos estudios realizados en la literatura española no quiero dejar de mencionar: *Formas y funciones del personaje mujer en el romancero tradicional* (Suárez, 2001), y *La mujer en el imaginario surreal: figuras femeninas en el Universos de André Bretón* (Caballero, 2002), que me parecen fundamentales y pioneros en nuestra literatura. Esta tendencia sigue los presupuestos de la imagología (Meregalli, 1989: 36), pero con una metodología de análisis feminista en muchos casos, que analiza los estereotipos femeninos y su difusión en diferentes literaturas. Buen ejemplo de ello es la obra de Fátima Mernissi (2000)<sup>[2]</sup>, que se establece puentes comparativos entre la cultura oriental y occidental, tomando como punto de referencia la feminidad. En lengua castellana otro reciente estudio pasa revista a mitos femeninos como Lolita, Carmen, Salomé, Orlando y Madame Bovary (Diego y Vázquez, 2002).

El postmodernismo cuenta con una serie de estudios sobre la imagen de la mujer final de siglo tanto en Italia (Sinisi, 1999), como en España (Dijkstra, 1994).

#### **2.4 Literatura comparada en femenino que mezcla todas las posibilidades anteriores.**

Con especial interés al papel que las mujeres juegan en la producción literaria sea como lectoras, escritoras, destinatarias, promotoras, intérpretes, etc. Algunos ejemplos de esta tendencia son los estudios que aparecen en la *Breve historia feminista de la literatura española*, dirigida por Iris Zavala (1993-1998).

La literatura comparada en femenino es una corriente de estudios que nace a raíz de los women's studies y de los postfeminismos. Es decir, es una práctica de análisis bastante reciente, que se remonta sólo a los inicios de los años noventa cuando la crítica, sobre todo decostruccionista, feminista y postcolonial, descubren la “coherencia temática e histórica de la literatura escrita por mujeres, oscurecidas por los valores patriarcales dominantes en nuestra cultura” (Borras, 2000: 21).

Si la literatura comparada, según Francesca Neri (1995: 125), tiene que poner las bases “para un diálogo paritario entre las literaturas de todo el mundo”, la literatura comparada en femenino tiende a facilitar dicho objetivo, poniendo de manifiesto los mecanismos de censura a través de los cuales se afirman autores y géneros literarios, pero también descubriendo y actualizando escritoras hasta ahora silenciadas por la cultura oficial. La revisión de la literatura oficial figura como una necesidad y un criterio metodológico en la literatura comparada en femenino.

Para concluir, me gustaría señalar algunas líneas de investigación que todavía han sido poco exploradas:

1. Estudio comparativo entre escritoras de diferentes lenguas y literaturas para identificar temas, imágenes y géneros comunes. Pero también visiones contra corriente y subversivas. Estoy pensando, por ejemplo, en la literatura de viajes y en el Romanticismo europeo cuando una serie de escritoras italianas (Cristina Trivulzio Belgioioso, Amalia Nizzoli), e inglesas (Lady Mary Wortley), visitan Oriente y escriben libros que ponen de manifiesto cómo el mito del harem y de la odalisca, tal y como los conocemos en Occidente, es sólo una proyección imaginaria de fantasías sexuales exclusivamente masculinas.

Por otra parte, no existe todavía un estudio comparativo entre las folletinistas europeas que podría aportar nuevas claves para el estudio de este género literario, del que derivan géneros televisivos que tanta incidencia tienen en nuestros tiempos como las telenovelas. También queda pendiente un estudio sobre las pioneras del comparativismo, sin ir más lejos, entre las que figuran Isabelle de Charrière, Germain de Stael y Madame de Stael.

3 La aportación de las escritoras a los géneros tradicionales o a los géneros tradicionalmente considerados masculinos, por ejemplo la ficción (no olvidemos que la autora de *Frankenstein* es Mary Shelley), el erotismo (*Historia de O* salió de la pluma de Pauline Réage), la novela policíaca (todos conocen el nombre de Agata Christie), la novela de intriga (Patricia Highsmith) o la novela de formación (Elsa Morante, Grazia Deledda, Dolores Prato, Sibilla Aleramo).

4 La actuación e influencia de las escritoras en los diferentes periodos literarios. Su relación con los escritores y su adhesión a manifiestos y movimientos literarios. Por último su papel de mediadoras, sobre todo como mecenas y traductoras.

5 La relación de las escritoras con el público, entendiendo éste último tanto como los lectores, los críticos literarios y los censores. Un buen ejemplo de esta línea de estudio es el trabajo de Laura Freixas (2000), que analiza la última producción de las escritoras españolas con referencia a los premios literarios y al público de lectoras. Por otra parte, la recepción de textos importantes escritos por mujeres ha sido escasamente estudiada. Una valiosa aportación, en este sentido, es la del estudio de García Ardilla (2002), sobre las fuentes y recepción de Charlotte Temple.

Tanto los estudios de literatura comparada tradicionales que se ocupan de escritoras como los estudios de literatura comparada en femenino han resuelto, a mi entender, la cuestión de si existe (Didier, 1981) o no existe (Kristeva, 2000) una escritura “específicamente” femenina, dando debida cuenta de lo erróneo que supone una única perspectiva que reduce la producción de las escritoras a un todo homogéneo, definible con una sola fórmula. Al contrario, el método comparativo pone de manifiesto recorridos de escritura comunes o parecidos a diferentes escritoras en algunos periodos literarios, pero al mismo tiempo, su originalidad, individualidad, protagonismo e imitación por parte de otros escritores y escritoras.

El método comparativo no sólo demuestra que las escritoras han sido creadoras de mitos universales sino que, además, sus aportaciones han sido imprescindibles en algunos géneros literarios. Las escritoras, sobre todo del pasado, han vivido siempre en una situación de *cross-culturale*: rechazadas por la tradición literaria (masculina), monstruosas en la tradición femenina, que no contempla la escritura entre las funciones de la mujer.

Esta posición a caballo entre dos formas de cultura (cultura culta y popular, académica y amateur, consagrada y periférica) hace de las escritoras sujetos privilegiados de estudio.

### **Bibliografía**

- AA.VV., *Libres para ser mujeres creadoras de cultura en la Europa medieval*. Madrid: Narcea, 2000.
- AA.VV., *De otras miradas: reflexiones sobre la mujer de los siglos XVII al XX*. Málaga: Universidad de Málaga, 1998.
- ARRIAGA FLOREZ, MERCEDES, “La mirada transnacionalista: Qué hacer con las escritoras”, en *Miradas y voces de fin de siglo*. Granada: Universidad de Granada, pp. 191-194, 2001.
- ARRIAGA FLOREZ, MERCEDES, “No es lícito hablar de mí”, en *Representar / representarse. Congreso Internacional en homenaje a Zenobia Camprubí*. Huelva: Fundación Juan Ramón Jiménez, 2001a, pp. 633-642.
- BASSNET, SUSAN, *Introduzione critica alla letteratura comparata*. Roma: Lithos, 1996.
- BO, CARLO, “Presentazione”, en *Scrittrici d'Italia*. Génova: Costa&Nolan, 1995.
- BORRAS CASTANYER, LAURA, “Introducción a la crítica feminista”, en *Feminismo y crítica literaria*. Barcelona: Icaria, 2000, p. 21.
- BRAIDOTTI, ROSI, *Soggetto nomade*. Roma: Donzelli, 1995.
- CABALLERO SENDES, JUNCAL, *La mujer en el imaginario surreal: figuras femeninas en el Universos de André Bretón*. Castellón: Publicaciones de la Universitat Jaume I, 2002.

CARRERA SUAREZ, ISABEL (ed.), *Mujeres históricas, mujeres narradas*, Oviedo: Ediciones KRK, 2000.

CIORANESCU, ALEJANDRO, *Principios de literatura Comparada*. La Laguna: Universidad de la Laguna, 1964.

CHEMELLO, ADRIANA, “Le ricerche erudite di Luisa Bergalli”, en *Geografie e genealogie letterarie*. Pádua: Il Polígrafo, 2000, pp. 69-88.

DE DIEGO, ROSA, VAZQUEZ, LYDIA, *Figuras de mujer*. Madrid: Alianza, 2002.

DE LAURETIS, TERESA, *Soggetti eccentrici*. Milán: Feltrinelli, 1999.

DELEUZE, GILLES, GUATTARI, FELIX, *Kafka: Por una literatura menor*. México: Era, 1978.

DIDIER, BEATRICE, *L'écriture femme*. París: PUF, 1981.

DIJKSTRA, BRAM, *Ídolos de perversidad: la imagen de la mujer en la cultura de fin de siglo*. Madrid: Debate, 1994.

DOGLIO, MARIA LUISA, *Lettera e donna. Scrittura epistolare al femminile tra Quattrocento e Cinquecento*. Roma: Bulzoni, 1993.

DOLFI, ANNA, “Premessa”, en ORESTE MACRI, *La teoria letteraria delle generazioni*. Florencia: Franco Cesati, 1995.

FREIXAS, LAURA, *Literatura y mujeres: escritoras, público y crítica literaria en la España Actual*. Barcelona: Destino, 2000.

GARCIA ARDILA, ANTONIO, *Charlotte Temple: estudio de tradiciones, géneros y fuentes*. Cáceres: Servicio Publicaciones Universidad de Extremadura, 2002.

GNISI, ARNALDO (ed.), *Comparare i comparativismi*. Roma: Lithos, 1995.

GNISI, ARNALDO (ed.), *Introduzione alla letteratura comparata*. Milán: Mondadori, 1995.

GRASSI, ANGELA, *Galería de escritoras isabelinas: la prensa periódica entre 1822 y 1895*. Madrid: Cátedra, 2000.

- GUILLEN, CLAUDIO, *Entre lo uno y lo diverso: Introducción a la literatura comparada*. Barcelona: Crítica, 1985.
- HARAWAY, DONNA, *Ciencia, ciborgs y mujeres*. Cátedra: Madrid, 1995.
- KIRKPATRICK, SUSAN, (ed.) *Antología de escritoras del siglo XIX*. Madrid: Castalia, 1992.
- KIRKPATRICK, SUSAN, *Las Románticas. Escritoras y subjetividad en España*. Madrid: Cátedra, 1991.
- KRISTEVA, JULIA, *Lo femenino y lo sagrado*. Madrid: Cátedra, 2000.
- LOCATELLI, CARLA, “S/Ogetti immaginari: letterature comparate al femminile”, en *S/Ogetti immaginari. Letterature comparate al femminile*. Urbino: Quattroventi, 1996, pp. 41-62.
- LOTMAN, JURY, *Cercare la strada. Modelli della cultura*. Venezia: Marsilio, 1994.
- MARTELLI, DARIA, *Moderata Fonte e Il Merito delle donne*. Venecia: Centro Internacional de gráfica de Venecia, 1993.
- MARTIN GAITE, CARMEN, *Usos amorosos del dieciocho en España*. Madrid: Siglo XXI, 1972.
- MAYORAL, MARINA, *Escritoras románticas españolas*. Madrid: Fundación banco Exterior, 1990.
- MEREGALLI, FRANCO, *La literatura desde el punto de vista del receptor*. Amsterdam: Rodopi, 1989, p. 36.
- MERNISSI, FATIMA, *L' Harem e l'Occidente*. Florencia: Giunti, 2000.
- NERI, FRANCESCA, “La letteratura comparata e le teorie postcoloniali”, en *Comparare i comparativismi*, Roma: Lithos, 1995.
- RAMIREZ, CARMEN, *Mujeres escritoras en la prensa andaluza de la primera mitad del siglo XX*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2000.
- SANCHEZ LLAMA, IÑIGO, *Antología de la prensa periódica isabelina escrita por mujeres*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2002.

- SANTORO, ANNA, *Il Novecento. Antologia di scrittrici italiane del primo ventennio*. Milán: Bulzoni, 1997.
- SIMON PALMER, CARMEN, *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*. Madrid: Castalia, 1991.
- SINISI, SANDRO, *Cantami o Diva. I percorsi del femminile nell'immaginario di fine secolo*. Nápoles: Avagliano Editore, 1999.
- SOLARIS, CLARA, *Le futuriste. Donne e letteratura d' avanguardia in Italia (1909-1944)*. Milán: Edizioni delle donne, 1982.
- SOR JUANA INES DE LA CRUZ, “Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotes de la Cruz”, en *Prosas y versos*. Madrid: Alba, 1999.
- SUAREZ ROBAINA, ROSA, *Formas y funciones del personaje mujer en el romancero tradicional*. Las Palmas: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2001.
- TORRAS FRANCES, MERY, *Tomando cartas en el asunto. Las amistades peligrosas de las mujeres con el género epistolar*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2001.
- VON DER HAYDEN-TYNSCH, VERENA, *Los salones europeos. Las cimas de una cultura femenina desaparecida*. Barcelona: Península, 1998.
- ZACCARIA, PAOLA, “Le stanze della scrittura”, en *S/Ogetti immaginari. Letterature comparate al femmine*. Urbino: Quattroventi, 1996.
- ZAVALA, IRIS (coord.), *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Barcelona: Anthropos, 1993-1998.

---

<sup>[1]</sup> La definición de Susan Bassnet (1996: 19) me parece bastante apropiada: “La literatura comparada concierne al estudio de textos que pertenecen a diferentes culturas, y es un estudio interdisciplinar que busca conexiones entre literaturas alejadas tanto en el tiempo como en el espacio”.

<sup>[2]</sup> Entre otras cosas, Premio Príncipe de Asturias 2003.